

RB.



06011

208380

MODELO DE UTILIDAD
=====

a favor de

D. Juan Riera Garriga, de nacionalidad española, domiciliado en Pje Ribera, 14-16 MANRESA (Barcelona)

por:

" Soporte regulable para asientos de vehículos "

-----OOO-----

Memoria descriptiva

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte regulable para asientos de vehículos, especialmente para vehículos pesados que, además de permi-



tir ajustar la posición de dichos asientos a lo largo de unas guías longitudinales, como es usual, hace posible variar su altura como convenga.

5 En razón de ello, el soporte de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de una plataforma sobre la que va montado el asiento, cuya plataforma está articulada por medio de bielas a una base, formando un paralelogramo articulado, estando dicha plataforma articulada por medio de otra biela
10 a una tuerca roscada sobre un husillo giratorio pero no desplazable montado en dicha base para obtener la regulación de la altura del asiento. El asiento puede ir montado sobre la plataforma por medio de un dispositivo de desplazamiento longitudinal y provisto de medios
15 de enclavamiento.

 Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del
20 presente modelo de utilidad.

 En dichos dibujos:

 La figura 1 es una vista en perspectiva del soporte en una posición elevada.

 Y la figura 2 es una vista en alzado lateral que permite apreciarlo plegado en posición baja.
25

 De acuerdo con los dibujos, el soporte regulable para asientos de vehículos que se describe consta de bastidor que constituye una plataforma -1- y que comprende unos largueros sobre los que están montadas



5 unas guías -2- para el desplazamiento de unos perfiles
de sección en C invertida -2'- sobre los que se dispone
el asiento (no representado) del vehículo. En uno de los
expresados perfiles está dispuesta una palanca -3- de
accionamiento manual que comprende un tramo recto arti-
culado en zonas -4- salientes del citado perfil, cuya pa-
lanca es giratoria contra la presión de un muelle -5- y
es apta para provocar el deslizamiento de los dos perfí-
les mencionados sobre las antedichas guías -2-. La refe-
rida palanca está provista de un gatillo -6- que, una vez
10 obtenida la posición del asiento deseada, prende por la
acción de retorno del muelle -5-, en una cualquiera de
una serie de muescas -7- previstas en uno de los largue-
ros de la plataforma -1-, estableciéndose dicha posición.

15 La mencionada plataforma se articula por medio
de cuatro bielas -8- a través de ejes -8'- a una base -9-
formando la plataforma, las bielas y la base un paralelo-
gramo articulado.

20 La plataforma se articula además por mediación
de una doble biela -10- también a través de ejes -8'- a
un cubo -11- roscado sobre un husillo -12- montado gira-
torio pero no desplazable sobre la base -9- por interme-
dio de dos orejas -13- y -14-, cuyo husillo está provisto
de un volante -15- de accionamiento, al efectuar el cual,
25 el cubo -11- se desplaza sobre el husillo -12- avanzando
o retrocediendo dependientemente del sentido de giro del
volante -15- con lo que la plataforma asciende o descien-
de con el asiento dispuesto como se ha explicado con po-
sibilidad de variar su altura a voluntad.



5 Debe hacerse constar que las guías -2- y los
perfiles -2'- sobre los que se fija el asiento del ve-
hículo pueden ser substituidos por otros elementos que
cumplan la misma función. Asimismo, para el enclavamien-
to del asiento en la posición elegida, podrán emplearse
otros medios diferentes a los formados por la palanca
-3-, su muelle -5-, su gatillo -6- y las muescas -7- en
las que prende el mismo.

10 Por lo demás, el modelo, dentro de su esencia-
lidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de
realización que difieran sólo en detalle de la indicada
únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará
asimismo la protección que se desea obtener. Por tanto,
podrá fabricarse el soporte regulable para asientos de
15 vehículos en cualquier configuración y tamaño y con los
materiales y medios más convenientes, por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las siguientes rei-
vindicações.

20 N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo
de utilidad:

25 1.- Soporte regulable para asientos de vehí-
culos, especialmente vehículos pesados, caracterizado
esencialmente por el hecho de constar de una plataforma
sobre la que está montado el asiento, cuya plataforma
está articulada por medio de bielas a una base, formando
un paralelogramo articulado, estando dicha plataforma ar



ticulado, por medio de otra biela a una tuerca roscada sobre un husillo giratorio pero no desplazable montado en dicha base para obtener la regulación de la altura del asiento.

5

2.- Soporte regulable para asientos de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el asiento está montado sobre la plataforma por medio de un dispositivo de desplazamiento longitudinal y provisto de medios de enclavamiento.

10

3.- Soporte regulable para asientos de vehículos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 6 DIC. 1974

P.A.

208380

208380

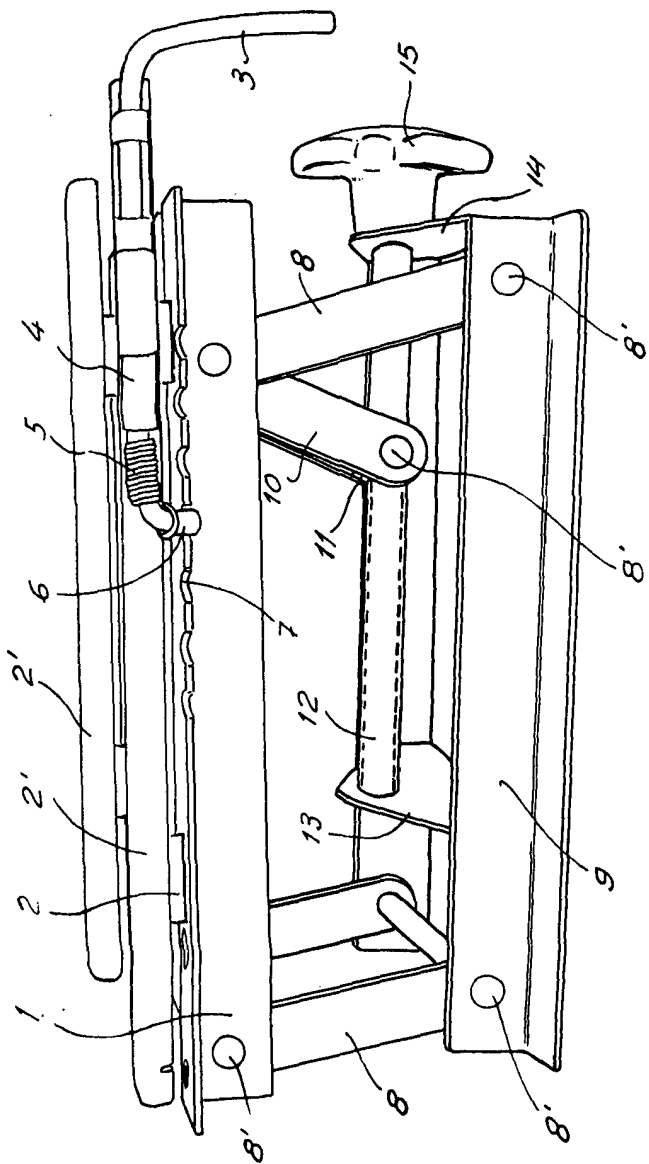


Fig. 1

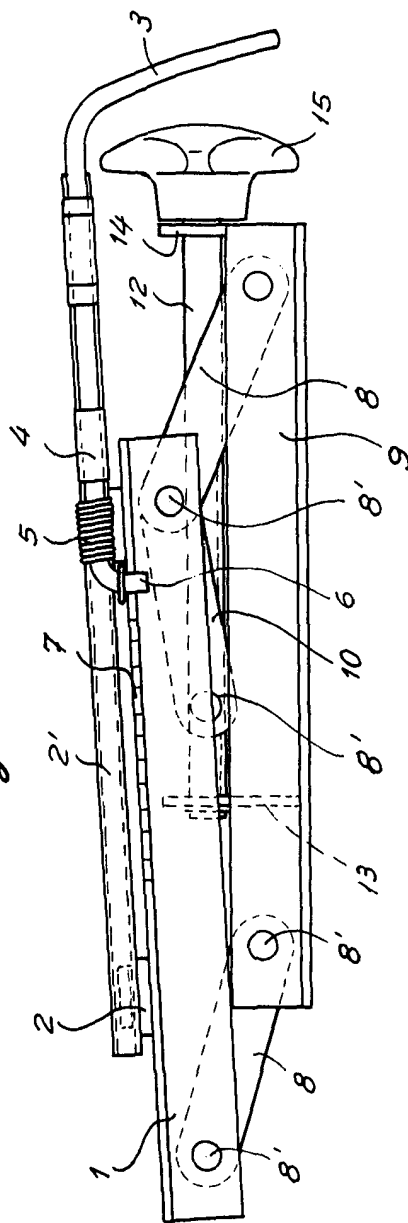


Fig. 2

W. H. ...
Pat. Agent